



ACTA N° 19

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS**

(viernes 12 de julio de 2019)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 16:00 horas del día viernes 12 de julio de 2019, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Rosa Fátima Medina Merino; el representante de los docentes auxiliares: Lic. Luis Zacarías Huaranga; los representantes estudiantiles: Jose Carlos Enriquez Lira, Cristhian Julián Astoquilca Romero; Los Directores de Escuelas: Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa); los Directores de Departamento: Mg. Sonia Castro Ynfantes (Investigación Operativa); y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. Despacho
2. Otros

A. LECTURA DE ACTA

*El Decano da lectura al Acta N° 13.
No habiendo observación alguna*

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 13

*El Decano da lectura al Acta N° 14
No habiendo observación alguna*

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 14

*El Decano da lectura al Acta N° 15.
No habiendo observación alguna*

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 15

*El Decano da lectura al Acta N° 16
No habiendo observación alguna*

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 16

*El Decano da lectura al Acta N° 17.
No habiendo observación alguna*

El Consejo de Facultad aprueba el Acta N° 17



B. DESPACHO

El Decano da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están listados en cuadro adjunto. Se tiene expedientes de: Inscripción de Tesis y nombramiento de asesor, Resoluciones a dar cuenta al Consejo de Facultad, Expedientes de Ratificación Docente, Reducción de Carga Lectiva, de la Unidad de Pos Grado se tiene expedientes de: Autorización de matrícula, reserva de matrícula, Anulación y Reserva de Matrícula, Ampliación de Reserva de Matricula, Exoneración de 50% por pago de pensión, Inscripción de tesis, Actualización de Proyecto de Tesis, y que a fojas (03) forman parte de la presente acta.

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente acta.

El Decano da lectura al expediente N° 02128-FCM-2019 mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Investigación Operativa solicita la modificación de la Resolución de Decanato N° 0210/FCM-D/2019.

El Consejo de Facultad aprueba la modificación de la Resolución de Decanato N° 0210/FCM-D/2019.

El Decano da lectura al expediente N° 02232-FCM-2019 mediante el cual el director de la UPG solicita la anulación del Acta Promocional del curso “Seminario de Investigación II” y anulación de matrícula en el semestre académico 2019-I de dicho curso.

El Consejo de Facultad aprueba la anulación del Acta Promocional del curso “Seminario de Investigación II” y anulación de matrícula en el semestre académico 2019-I de dicho curso.

*El Decano da cuenta al consejo de Facultad las siguientes resoluciones emitidas:
Resolución de Decanato N° 0431/FCM-D/2019
Resolución de Decanato N° 0453/FCM-D/2019*

El Consejo de Facultad toma conocimiento de la emisión de dichas resoluciones.

El Decano da lectura al expediente N° 02130-FCM-2019 mediante el cual la Dra. Yolanda Silvia Santiago Ayala solicita Licencia con Goce de Haberes del 13 al 21 de julio de 2019 para participar como expositora en el International Congress on Industrial and Applied Mathematics- ICIAM a desarrollarse en la ciudad de Valencia – España del 15 al 19 de julio de 2019.

Pasa dicho documento a la Comisión respectiva para continuar con el trámite.



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

Siendo las 17 horas y 05 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.